



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Abril de 1.994

Expediente No 8.009/94

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BARRIOS AEROS 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 129/94

VISTO:

La observación de fs. 93 vta. de estas actuaciones, efectuada por la Dirección de Registro y Control de Personal;

Que, en la Res. No 078/94 se transcribió erróneamente la designación del Bach. Roig Aranda como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Exclusiva, habiéndose efectuado la respectiva convocatoria para desempeñarse con Dedicación Semiexclusiva y con imputación a la partida de Jefe de Trabajos Prácticos con igual dedicación, vacante en la Planta Docente esta Facultad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

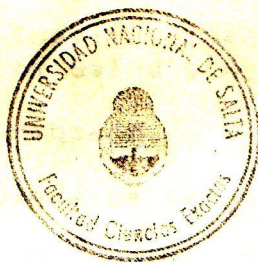
ARTICULO 1o: Dejar sin efecto, a partir del 04/04/94, la designación del Bach. Jorge Oscar Roig Aranda como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Exclusiva, recaída en la Res. No 078/94 (Art. 3o), en mérito a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Tener por designado a partir del día 04 de Abril de 1.994 y por el término de un (1) año, al Bach. JORGE OSCAR ROIG ARANDA como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para desempeñarse en la cátedra de PROBABILIDADES Y ESTADISTICA.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas